

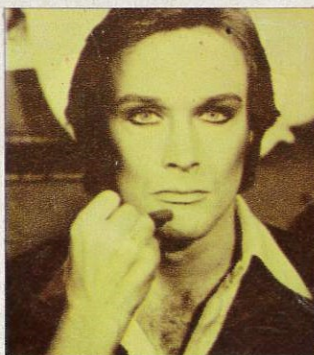
Cuadernos

PARA EL DIALOGO

Entrevista a Carrillo «Contestaremos»

**Escándalo Semprún:
Dígaselo con "el libro"**

**Gay-lesbianas:
LOS HOMOSEXUALES
SE ORGANIZAN**



**PENA
DE MUERTE:
UCD,
A FAVOR**

Pena de muerte: UCD, A FAVOR

POR 104 votos frente a 92 el Senado rechazó, el pasado miércoles 28 de diciembre de 1977, la proposición de Ley sobre abolición de la pena de muerte presentada por Manuel Villar Arregui, del grupo Progresistas y Socialistas Independientes, a la que se habían adherido los grupos socialista y Entesa dels Catalans.

La noticia trasciende a algo más que a las mencionadas líneas, recogidas de cualquier periódico del jueves siguiente, y nos hace reflexionar en voz alta sobre lo que se ha perdido entre las linotipias: el que el año finalizado la pasada semana hubiera sido en nuestra historia penal como aquel en que, por encima de otros acontecimientos importantes, la pena de muerte sufrió un golpe equiparable al que encajara en 1932 cuando la II República la suprimió del Código Penal vigente; pero las razones que separan ambos resultados son muy diferentes: en la decisión republicana fueron motivos de humanidad y de razón (su carácter inintimidante de sobra ya comprobado) los determinantes; en la más reciente, apelaciones a criterios de inoportunidad y de inseguridad social.

La discusión en el Senado se ha vuelto a plantear, en 1977, en términos que muy bien pudieran ser resumidos con lo manifestado anteriormente: la apelación a la conciencia, la invitación a constatar el carácter inequívocamente cruel e inejemplar de la pena capital, el rechazo moral de toda violencia que sólo los abolicionistas convencidos pueden hacer, la oportunidad del momento por no existir condenados en nuestras cárceles, etc., fue-

ron los sólidos argumentos, defendidos por la estadística universal, esgrimidos por cuantos defendieron la aprobación de la proposición legislativa. El Gobierno, por boca y alma del ministro de Justicia, Landelino Lavilla, y de los senadores de la Unión de Centro Democrático, arguyeron razones de inconveniencia: abolir el supremo castigo es, en el actual momento político, inoportuno y la sociedad española se sentiría, aún más si cabe (y precisamente con sanción capital, añadimos nosotros), indefensa; en su día se presentará un proyecto de Ley gubernamental que contemplará la supresión de la pena de muerte (probablemente cuando de una vez se legalice a la Asociación que contra ella lucha). Esta fue la tesis triunfadora.

LO débil del razonamiento empleado por los mortícolas en la histórica sesión no merece ser resaltado, y sarcásticas, si no fueran trágicas, reflexiones pudieran hacerse, en este sentido, en la defensa de la tortura o de las penas infamantes.

Se ha desaprovechado una óptima oportunidad para herir de muerte a la pena de muerte, de ahí nuestra desesperación; pero ésta no ha sido la única posibilidad de plantear un tema que no ha hecho más que comenzar, de ahí nuestra esperanza. Pero algo ha quedado definitivamente claro: quien el miércoles 28 de diciembre votó contra la proposición de Ley merece un solo nombre: antiabolicionista, es decir, partidario de la muerte y, en consecuencia, de la destrucción y de la violencia estatal. ■

Portada

- 11 Editorial. Pena de muerte: UCD, a favor.
- 17 Carrillo preocupado: "Hay una campaña contra el PCE".
- 28 Gay-Lesbianas: Los homosexuales se organizan.

- 3 Plaza pública.
- 6 Cuaderno de la semana.

Nacional

- 12 Política. ¿Qué harías si fueras Rey?
- 13 La pena de muerte ante el Senado. Azaña "ayudó" al Gobierno.
- 14 El idioma de la Constitución.
- 16 Se hablará de...
- 20 Carrillo-Semprún: Dígaselo con "el libro".
- 24 Cuarto poder. La prensa estalla.
- 26 La derecha tiene prisa. "El Brusi": Un archipiélago Gulag.

Sociedad

- 31 Entrevista con Giulio Girardi: "La Iglesia no es globalmente reaccionaria".

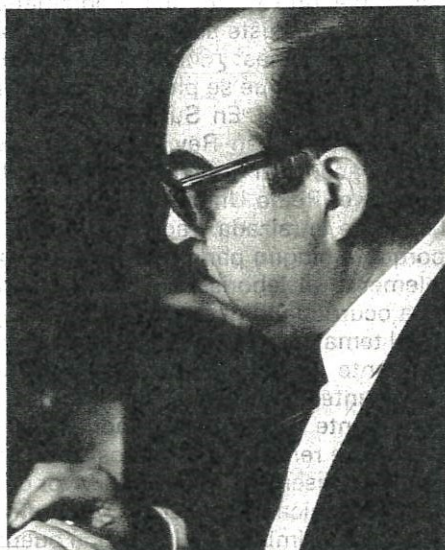
Cuadernos

PARA EL DIALOGO

N.º 245. 2.ª época

Del 7 al 13 de enero
de 1978

SUMARIO



*El idioma de la Constitución,
por Fernando Lázaro Carreter (pág. 14).*

Internacional

- 34 Watergate brasileño.
- 37 Perú. Juan Velasco: Retrato inconcluso.

Cultura

- 40 Humor. Cuando estaba prohibido dibujar a Franco.
- 42 1977, año perverso. Muertos en estado de gracia.
- 44 Estado español. Se puede decir "España".
- 45 Un profeta apocalíptico. Juan Larrea, con el "Guernica" en la mano.
- 48 El pavo trufado.
- 49 Cuaderno de viaje. De Nigüelas al Cerro del Caballo.



Depósito legal:
M. 14.658-1963

CUADERNOS PARA EL DIALOGO no se identifica necesariamente con las opiniones de los artículos firmados, que pertenecen a la responsabilidad de sus autores.